ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.469.452	CONTRATO No.	543-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	En el mes de enero 2020 se retomaron los procedimientos establecidos por la entidad para dar cumplimiento al Decreto Ley 899 de 2017, para ello se participó en la videoconferencia realizada el día 27 de enero 2020 donde se socializó por parte del nivel central la ruta de reincorporación social y económica.
2. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales.	Se realizó mesa de trabajo con los Profesionales Facilitadores que desarrollarán labores de formulación y seguimiento a la implementación de proyectos productivos de las personas en proceso de reincorporación y sus familias en los diferentes municipios y los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).
3.Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Para dar inicio al año 2020 con un trabajo articulado entre la ARN y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) quien realiza proceso de Asistencia Técnica Integral a los proyectos colectivos implementados por las Cooperativas MMAVECOOP (Cooperativa Multiactiva Manuel Marulanda Vélez) y COOMBUVIPAC (Cooperativa para el Buen Vivir y la Paz del Caquetá) mediante el programa Entornos Productivos 1 y 2, se desarrolló reunión donde se estableció un plan de trabajo conjunto y se espera tener en las próximas semanadas un cronograma de trabajo. Igualmente, para avanzar en el seguimiento a la implementación de los proyectos individuales se realizó revisión del informe presentado por el Profesional Pablo Castro y mesa de trabajo para determinar el estado de los proyectos formulados en el año 2019 e iniciar gestiones ante los actores correspondientes que puedan brindar asistencia técnica integral a las Unidades Productivas que lo requieran.
4 Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	En el mes de enero se planificó encuentro con la Asociación constituida en el año 2019 en el municipio de Cartagena del Chairá con el objetivo de conocer los objetivos de la misma y poder articular trabajo que permita fortalecer la forma asociativa.
5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención	En el mes de enero se remitió base de desembolsos treinta (34) proyectos productivos de carácter individual a los Profesionales Facilitadores con las orientaciones correspondientes para realizar entrega de los mismos.
6 Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se participó en la mesa de trabajo desarrollada entre la ART, Nestlé, Alta Consejería para la Estabilización y socios implementadores de la Unión Europea para conocer el proyecto integrado para fortalecer las líneas productivas de cacao y ganadería en el departamento del Caquetá con el objeto de participar en la construcción de la línea base donde se vinculen personas en proceso de reincorporación. Se dieron orientaciones a las Profesionales Facilitadores de los municipios de Cartagena del Chairá y Puerto Rico para que se realice articulación con la Secretaría Municipal correspondiente la entrega de proyectos individuales facilitando el acompañamiento futuro de estos actores en el fortalecimiento de las Unidades Productivas.
7 Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se recibieron indicaciones para remitir base de focalización de Unidades Productivas Agropecuarias al área de reincorporación económica en el mes de enero 2020, información remitida al Profesional Michael Steven Navarrete. Igualmente se remitió solicitud de gestión de viajes para el encuentro de Profesionales Orientadores Productivos que se desarrollará en el mes de febrero 2020
8.Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación	En el mes de enero 2020, se concertaron actividades de articulación con PMA, socio implementador del proyecto de fortalecimiento de autoabastecimiento en el antiguo ETCR Agua Bonita.
9 Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Para apoyar el registro de información de la entidad se tuvo en cuenta los lineamientos establecidos por el SIGER y SIR de la entidad.
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se remitió informe de acciones estratégicas que se requieren por parte de la gobernación del Departamento del Caquetá y Alcaldía del Municipio de La Montañita en el pilar de Reincorporación Económica. Se presentó informe de las actividades presentadas en el mes de enero 2020. Se remitió información solicitada mediante correo electrónico por el supervisor del contrato.
11.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se remitió información a la Cooperativa MMAVECOOP del trabajo realizado por el equipo de Gestores Empresariales en el año 2019 donde se construyó documento de base para un portafolio de bienes y servicios.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.469.452	CONTRATO No.	543-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la informacion institucional, 21) uso de los sistemas de informacion asignados, 22) Aplicacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridda y proteccion de la informacion.

SANDRA MARCELA INFANTE GUZMAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Hugo A. Rincon

Fecha VoBo: 31 Enero 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"